

## **Candidaturas independientes**

### **René Drucker Colín**

Los artículos 41 constitucional y 218 del Código Federal Electoral otorgan únicamente a los partidos políticos el derecho y la facultad de solicitar el registro de candidatos de elección popular. Esta aberración, de hecho, tiene la propiedad de coartar los derechos ciudadanos de las personas, permite monopolizar por parte de los partidos políticos un derecho ciudadano y la actividad política nacional y, por encima de todo, empobrece de manera dramática la vida política y social de este país. A raíz de mantener vigentes estos artículos es como han proliferado las camarillas de políticos profesionales que no sólo son totalmente refractarios a cualquier cambio o renovación, sino que además se han adueñado de la vida política de este país. El principal y más dramático efecto de todo esto es que se ha empobrecido la vida política nacional y se ha mantenido por largos años un conjunto de personajes incapaces y rapaces, cuya única convicción política es la de mantenerse en el poder, cualquiera que sea el costo. Por eso vemos a diputados que luego pasan a ser senadores, y luego, si pueden, a gobernadores, o viceversa. Una vez terminado ese ciclo, buscan otra alternativa en secretarías de Estado, en embajadas o donde se puedan acomodar. El punto es que pasan los años y seguimos con las mismas personas, no importa cuán ineptas hayan mostrado ser.

Por otro lado vemos a aspirantes a puestos de elección popular que, cuando el partido al cual están afiliados no los incorporan en las listas para ser representantes populares, pues muy fácil, se van como candidatos a cualquier otro partido, al fin que lo importante es el hueso, para seguir mamando del erario público. También hemos constatado que cualquier partido es capaz de acoger a cualquier individuo el cual consideren que tiene alguna probabilidad de triunfar, aun cuando éste no tenga ninguna afinidad con el partido que lo postula, o inclusive tenga poca o ninguna credibilidad como funcionario.

Lo adicionalmente dramático de todo esto es que todos los partidos son no sólo lo mismo, pues carecen de proyecto de nación, sino que son instrumentos de poder sin principios éticos, pero sobre todo sin convicciones. Lo que se ha logrado a causa de todo esto es que la clase política mexicana se encuentra totalmente desacreditada y, peor aún, distante del electorado, al cual sólo se acerca cuando desafortunadamente tienen que trabajar, un breve periodo para hacer campaña con discursos antiguos y totalmente vacíos de contenido, pero acompañado de algunas migajas –considerado procedimiento ilegal– que le otorgan al pueblo. Creo que a 10 años de haber entrado al siglo XXI se hubiera intentado cambiar para beneficio del país, pues ya basta de más de lo mismo. Por desgracia no hay una receta mágica, pero valdría la pena intentar algunas estrategias. De entre ellas pienso que las candidaturas independientes o ciudadanas podrían ser benéficas. Desde luego el PRI ya declaró que lo de las candidaturas independientes no pasará, que no habrá cambio en ese sentido. La pregunta es por qué, a qué le temen, cuáles son los argumentos tan sesudos que esgrimió Beatriz Paredes al externar el rechazo a las candidaturas ciudadanas. ¿Será que temen perder importantes posiciones, y quizás hasta la Presidencia de la República, donde pudiera haber un candidato ciudadano como Juan Ramón de la Fuente, quien tiene una enorme aceptación entre la población en general?

¿Será que temen perder el hueso constantemente anhelado, o será que competir con ciudadanos sin filiación partidaria empieza a ser un atractivo cada vez mayor entre la ciudadanía y esto representa perder control político y pudiera poco a poco generarse un movimiento mucho más democrático y representativo? Sin duda las candidaturas independientes pueden representar algunos peligros, nada es perfecto, pero ciertamente pueden representar un cambio importante, caras nuevas, ideas nuevas, independencia, más democracia y, sobre todo, el inicio de una reforma del actual sistema político nacional. A México le hace falta algo nuevo, pues es un país copado por partidos políticos sin proyecto de nación, repletos de intereses mezquinos y cupulares. Sin representación ciudadana no se logrará que México pueda superar el gran bache en el que está metido. Finalmente cabe señalar que el gobierno mexicano incumple con disposiciones internacionales avaladas por él mismo que están destinadas a la ampliación y respeto de las libertades políticas. Una de ellas es la candidatura independiente o ciudadana.

original: <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/04/opinion/017a1pol>